



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
Actualización 06 de mayo de 2019



N° DE DECLARATORIA DE RESERVA	RUBRO TEMÁTICO	AUTORIDAD QUE RESERVA	UNIDAD QUE GENERA O ADMINISTRA	FECHA DE GENERACIÓN U OBTENCIÓN	Tipo de RESERVA		TERMINO PLAZO	JUSTIFICACION LEGAL DE RESERVA (Art. 19 LAIP según literales)
					TOTAL	PARCIAL		
181-250614	Copias de Expedientes de Contratos	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia Legal	01/01/2014	X		01/01/2021	La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona. Art. 19 Lit. d
186-2014	Expedientes de recuperación judicial	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia Legal	12/12/2014	X		12/12/2021	La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona. Art. 19 Lit. d
204-10082015	Expediente de Ministerio de Trabajo Ref. 1875-14-(13499-IC-06-13)	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia Legal	09/01/2015	X		03/01/2022	Son documentos Judiciales y Administrativos que podrían comprometer las estrategias en curso y funciones Estatales en procedimientos, así como los resultados de los procesos Judiciales y Administrativos correspondientes. Art. 19 lit.g
205-10082015	Expediente Ref. 131-DE-UP-10-15, Unidad Penal	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia Legal	04/02/2015	X		04/02/2022	Son documentos Judiciales y Administrativos que podrían comprometer las estrategias en curso y funciones Estatales en procedimientos, así como los resultados de los procesos Judiciales y Administrativos correspondientes. Art. 19 lit.g
228-2016	Caso Instituto de Acceso a la Información Pública Ref. 150-A-2016	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia legal	30/05/2016	X		30/05/2019	Por tratarse de un proceso en desarrollo, en donde no existe por el momento una sentencia que produzca efecto de cosa juzgada, no se puede dar a conocer la información. Art. 19 lit. g.

251/2018 N° Asignado por la UAIP: DR 002/2019	Romano V del Acta de Junta directiva N°29/2018 en la cual consta la carta dirigida al señor Presidente del INPEP, con atención a la Junta Directiva y a la Gerencia, suscrita y firmada por la Licenciada Yasmín Prada, de fecha 17 de agosto de 2018.	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto , por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019 , de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	05/10/2018		X	04/10/2019	Informe incluye recomendaciones pendientes de cumplir. Art. 19 lit. e. y La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes. Art.19 lit. f
252/2018 N° Asignado por la UAIP: DR 003/2019	Numeral 3 del romano V del acta de Junta directiva N° 30/2018, en la cual consta Memorándum suscrito por el señor Presidente de fecha 21 de agosto de 2018, dirigido a la Oficial de Información, dando audiencia sobre denuncia realizada por Yasmín Prada.	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto , por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019 , de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	05/10/2018		X	04/10/2019	Informe incluye recomendaciones pendientes de cumplir. Art. 19 lit. e. y La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes. Art.19 lit. f
253/2018 Asignado por la UAIP: DR 004/2019	Romano II del Acta de Junta directiva N°31/2018 en la cual consta la entrega de copia de aviso enviado a la Fiscalía General de la República, por parte del Presidente de INPEP.	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto , por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019 , de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	05/10/2018		X	04/10/2019	Informe incluye recomendaciones pendientes de cumplir. Art. 19 lit. e. y La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes. Art.19 lit. f
DR 001/2019	Expediente Administrativo del proceso Judicial, Expediente Administrativo de Créditos en proceso de cobro Judicial y toda información contenida en los Sistemas Institucionales	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto , por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019 , de fecha 16/01/2019	Subgerencia Legal de INPEP	08/02/2019	X		07/02/2021	Por tratarse de un proceso en desarrollo, en donde no existe por el momento una sentencia que produzca efecto de cosa juzgada, no se puede dar a conocer la información. Art. 19 lit. g.

DR 005/2019	Romano IV del Acta de Junta directiva N°39/2018 en la cual consta la Copia de Acta de Inspección Programada del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de fecha 22 de octubre de 2018.	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto , por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019 , de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	23/10/2018		X	Hasta que le Ministerio de Trabajo y Previsión social verifique el cumplimiento de las recomendaciones.	Informe incluye recomendaciones pendientes de cumplir. Art. 19 lit. e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.
DR 006/2019	Romano II. del Acta de Junta directiva N°15/2019 de Sesión Ordinaria de Fecha 9 de abril de 2019, en la cual consta Oficio N°73/2019 de fecha 02 de abril de 2019, emitido por la Procuraduría General de la República, dirigido a la Junta directiva, por denuncia en contra de funcionario del INPEP	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto , por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019 , de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	09/04/2019		X	Un año o mientras dure la investigación.	La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes. Art.19 lit. f y Las judiciales que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso Art. 19 lit. g
DR 007/2019	Romano III. del Acta de Junta directiva N°15/2019 de Sesión Ordinaria de Fecha 9 de abril de 2019, en la cual consta Acta de inspección especial exp. 04747-IC-02-19-E-SS Ministerio de Trabajo y Previsión social, por denuncia de trabajadora contra de funcionario del INPEP.	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto , por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019 , de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	09/04/2019		X	Un año o mientras dure la investigación.	La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes. Art.19 lit. f y Las judiciales que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso Art. 19 lit. g